



M^a DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto número 5.5 del orden del día de la sesión de 24 de marzo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la siguiente propuesta de modificación de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas presentada por la Comisión Académica del Máster:

- Baja de la profesora Doña M^a Jesús Oliveras López como coordinadora.
- Alta de la profesora Doña Blanca Escudero López como coordinadora.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:SCZ2zRLze9uKeInyQKvdvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	25/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	SCZ2zRLze9uKeInyQKvdvw==	PÁGINA 1/1



SCZ2zRLze9uKeInyQKvdvw==